



María González Villasevil

Redacción editorial E&J

Más de 7000 plazas nuevas en 2022 para el Ministerio de Justicia

<https://youtu.be/3RnK22eIeoI>

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado hoy el **Real Decreto 408/2022, de 24 de mayo**, aprobado en el Consejo de ministros por el que se acredita la oferta de empleo público (OEP) [para la estabilización de empleo temporal en la Administración General del Estado](#) correspondiente a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Se han aprobado un total de **44.787 plazas**, la **mayor oferta de empleo público** que ha habido en España hasta el momento. Una cifra que según el Gobierno, esto supone el mayor refuerzo de la plantilla de la Administración General del Estado en toda su historia.

Del total de plazas nuevas en 2022, la **Administración General de Estado (AGE)** publicará 30.163 plazas para su organismo. Mientras que las **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado** serán reforzados con la convocatoria de 4.992 plazas.

Otro organismo que también se verá beneficiado al reforzar su plantilla es la **Administración de Justicia**, a la **cual le corresponden 7.682 plazas** del total aprobadas. Están repartidas de tal manera que 945 plazas serán destinadas para personas de ingreso libre y, 792 para puestos de promoción interna.

"Supone el mayor refuerzo de la plantilla de la Administr ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |